

## Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York - Formulario de solicitud de expediente estudiantil

Por favor, utilice solo tinta azul o negra. Se requiere una prueba de identificación. Un familiar de un estudiante menor de 18 años, que no es ni padre ni tutor del menor, deberá presentar prueba de identificación y autorización por escrito<sup>1</sup> firmada por el padre o tutor autorizando que dicho estudiante se puede ir de la escuela con esa persona. Si el estudiante es mayor de 18 años el formulario de autorización deberá ser firmado por el actual o antiguo estudiante. El trámite puede tomar hasta diez (10) días laborales para su procesamiento. En el caso de que la información de verificación de parentesco no aparezca entre los expedientes del estudiante se necesitaría presentar prueba de parentesco.

Sección 1: Información biográfica		
Primer nombre	Segundo nombre	Apellido
Fecha de nacimiento	N.º de carné estudiantil (nueve dígitos)	
Dirección postal (n.º de la casa, calle, n.º del apartamento)		
Ciudad	Estado	Código postal
Teléfono	Correo electrónico	

Sección 2: Datos de la escuela secundaria			
Nombre de la última escuela de la Ciudad de Nueva York a la que asistió			
Dirección de la escuela			
Número del distrito	Condado	Número de la escuela	¿Todavía sigue abierta esta escuela? (Encierre una de las dos opciones) <b>SÍ</b> <b>NO</b>
Años durante los que asistió	Tipo de expediente solicitado (encierre todas las opciones que correspondan) <b>CERTIFICADO DE ESTUDIOS</b> <b>INSCRIPCIÓN</b>		¿Se graduó usted de esta escuela secundaria de la Ciudad de Nueva York? (Encierre una de las dos opciones) <b>SÍ</b> <b>NO</b>

Sección 3: Firma	
<i>El formulario debe ser firmado por un individuo de 18 años de edad o mayor. Si el estudiante es menor de 18 años, el formulario debe ser firmado por uno de los padres o un tutor legal.</i>	
Firma	Fecha

<sup>1</sup> El formulario de autorización se puede obtener dentro de la [Disposición A – 820 de la canciller](#).  
T&I-27752 (Spanish)